



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CDMX, Coyoacán a 13 de mayo de 2026
ALC/DGPC/SCSPC/242/2026
Asunto: Aprobación de Lineamientos.

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN
CONSEJERA PRESIDENTA
PRESENTE

A través del presente y en atención al Volante de Turno COY/2819/2023, Folio: 4556, y a su oficio IECM/PCG/364/2023, en el cual hace del conocimiento que el pasado 11 de octubre de 2023, el Consejo General del Instituto Electoral, emitió el acuerdo IECM/ACU-CG-103/2023, mediante el cual se aprobaron los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad y equidad en la contienda, en el marco del proceso electoral local ordinario 2023-2024", por lo que solicita de haga del conocimiento a todas las áreas y personas servidoras públicas, el referido acuerdo.

Derivado de lo anterior, informo a usted que esta Subdirección a mi cargo, toma conocimiento del asunto.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LIC. MARGARITA BELÉN OLIVAS GARCÍA

C.c.p.-

Lic. Iliana Beatriz Pardo Hernández. - Directora General de Participación Ciudadana.

Archivo

MBOG/nhl*

